



#MINISTROZALDÍVAR

Pide fin a violencia vicaria

DICE QUE MÉXICO NO AGUANTA UN SISTEMA DE JUSTICIA QUE SE 'FUNDAMENTE EN LA INJUSTICIA'

76%

DE LAS MUJERES RECIBIÓ AMENAZAS DE NO VOLVER A VER A SUS HIJOS.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El ministro presidente Arturo Zaldívar pidió visibilizar la violencia vicaria, que es aquella que se ejerce sobre los hijos para dañar a la mujer.

Zaldívar se reunió con integrantes del colectivo Frente Nacional Mujeres que buscan que sus litigios en el ámbito familiar sean juzgados con perspectiva de género y se acabe con la violencia que hay contra ellas y sus hijos.

¿QUÉ SIGNIFICA?

1

• La violencia vicaria está considerada un tipo de violencia de género.

2

• El progenitor agrede a los hijos para causar dolor a la madre.

"Esto lo tenemos que cambiar aunque nos lleve tiempo. México ya no aguanta un sistema de justicia que se fundamenta en la injusticia", señaló el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La reunión se realizó en la sede del máximo tribunal, donde las mujeres le pidieron a Zaldívar apoyo para que no haya corrupción ni opacidad en los litigios.

Zaldívar destacó que el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que debe expedir el Congreso de la Unión, es una oportunidad para que se incluyan medidas para combatir ese tipo de violencia.

Dijo que se requiere una reforma al sistema de justicia local y un nuevo procedimiento en materia familiar.

"Mientras no cambiemos el procedimiento familiar, es imposible, estas cosas no van a cambiar. Y mientras no haya una reforma a la justicia local, esto no va a cambiar. Pero me parece que es esencial un nuevo procedimiento familiar, y que haya una reforma a la justicia local. Con la reforma judicial basta un precedente para que sea jurisprudencia", aseguró el ministro de la Suprema Corte. ●



FOTO: ESPECIAL

• **COMPROMISO.** El ministro presidente de la SCJN se reunió con el Frente Nacional de Mujeres.